

Sistema de Servicios Parroquiales (SSP)

Declaración

 ${\bf CoDe SOFTWARE}$

Guayaquil, Martes 12 de diciembre de 2006

Yo, Guillermo Omar Pizarro Vásquez, con C.I.: 0920565066 como Representante Legal de CoDeSOFTWARE declaro que si el Párroco o Representante Legal de la Parroquia Eclesiástica "CRISTO REY" P. Alberto Raad H., encuentra no satisfactorio algunos puntos o incluso en su totalidad, el Contrato presentado y firmado por las dos partes, podrá ser modificado a partir de la fecha hasta el 12 de enero del 2007, después de esta fecha se considera que el Contrato es satisfactorio para ambas partes.

Atentamente,

Guillermo O. Pizarro Vásquez Representante Legal CoDeSOFTWARE